



GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez, en su calidad de Diputado por Albacete por del Grupo Parlamentario VOX, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, plantea al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito en relación con las " Ayudas del Plan Estratégico de Agricultura Ecológica".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De todos son conocidos los beneficios de la Agricultura Ecológica, entre otros, los siguientes:

- La salud de los suelos.
- Bienestar de los animales.
- Menor Exposición a pesticidas y productos químicos.
- Favorece la conservación del agua y que se mantenga su calidad.
- Combate los efectos del calentamiento global.
- Fomenta la biodiversidad.
- Permite fijar población en la España Vacía.

Las ventas de productos ecológicos son las que han tenido un mayor crecimiento en el sector alimentario en el mundo, llegando casi a triplicarse en los últimos años. Castilla-La Mancha es la tercera Comunidad Autónoma con mayor número de productores ecológicos, siendo Albacete la que ocupa el primer puesto de las provincias de la Comunidad.



GRUPO PARLAMENTARIO

Para que este crecimiento sea sostenible y aumente año tras año, es necesaria la aplicación de políticas que fortalezcan la agricultura ecológica.

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas plantea este Gobierno para que los agricultores sigan aumentando la producción ecológica?
2. ¿Con qué medios cuenta el Gobierno para apoyar y favorecer la Agricultura Ecológica?
3. ¿Cómo se pretende incentivar la Agricultura Ecológica, sector muy sensible a los precios tanto de producción como de consumo final?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de enero de 2020.

Fdo. : Don Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez.

Diputado G.P. VOX.

VºBº Macarena Olona Choclán.

Secretaria General G.P. VOX.